

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN.

Guadalajara Jal., 13 de octubre de 2015

Asunto: Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Ing. Octavio Domingo González Padilla
 Director General del Instituto Jalisciense
 de la Vivienda
 López Cotilla No. 595. Col. Centro
 Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100

De conformidad con las atribuciones conferidas en los **artículos 38** fracciones I, II, IV, VI, XII y XV, de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**; **1, 2** fracción IV, **4, 6** fracciones III, XXI y XXII; **8; 9** fracción III; **23** fracciones I y IV, **24** fracción I, **25** fracciones I, II y VIII, del **Reglamento Interior de la Contraloría del Estado**, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la **auditoría sobre pruebas selectivas al Instituto Jalisciense de la Vivienda**, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2014 y 2015 respecto a los periodos comprendidos del **01 de abril al 31 de diciembre de 2014 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015 y eventos posteriores.**

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Irma Verónica López Saldaña, Supervisores de Auditores; L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz y L.C.P. Martín Ramírez Zepeda, Auditores; Mtra. María Cristina Martínez Pérez y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales**, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico** adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscrito a este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el **artículo 61** fracción XVII de la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco**, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
 "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
 Contralor del Estado.

- c.c.
- Lic. Genaro Muñiz Padilla.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su atención y seguimiento.
 - Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.- Director General Administrativo de la Contraloría del Estado. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.
 - Lic. Julio Cesar Aguilar Loza.- Director de Área de Auditoria adscrito a la DGCEOP. Para conocimiento.
 - Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
 - L.C.P. Irma Verónica López Saldaña.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
 - L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz. Auditor adscrito a la DGCEOP. Mismo fin
 - L.C.P. Martín Ramírez Zepeda. Auditor adscrito a la DGCEOP. Mismo fin
 - L.C.P. María Cristina Martínez Pérez.- Prestador de Servicios Profesionales. Mismo fin.
 - Lic. Moisés Sánchez Muro- Prestador de Servicios Profesionales. Mismo fin.
 - Ing. Carlos Ignacio López Hurtado.- Jefe de Soporte Técnico adscrito a la DGA de la Contraloría del Estado. Mismo fin.

RECEBIDO	INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA	O D F E I C P I A R L T E A S
	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
	30 OCT. 2015	
NOMBRE	Casa	
HORA	9:45	



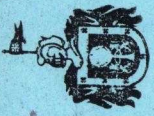
Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECEBIDO
 25 NOV 2015
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

16 OCT. 2015

DESPACHADO
 OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104